



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA** De interés el FORO REGIONAL DE TURISMO URBANO, RURAL, RELIGIOSO Y DE TRIPLE IMPACTO " *La reinvención de la sostenibilidad turística: de la idea a la acción*".

**Autora**  
**Carola Laner**  
**Diputada Provincial**  
**Bloque Juntos por Entre Ríos**

**Coautores: Carolina Streitenberger, Lopez Marcelo, Godein Mauro, Lena Gabriela, Perez Susana, Rossi Juan Manuel, Gallay Silvio, Aranda Lenico, Maier Jorge, Rastelli Ruben, Bentos Mariana.**

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva este proyecto de declaración:

La realización de esta actividad se realizará el día viernes 26 de abril de 2024 en el Centro de Convenciones Concordia, sito en San Lorenzo Oeste 101 – Concordia - Entre Ríos - Argentina.

La misma estará destinada a dirigentes sectoriales de turismo y el comercio, del turismo urbano, rural y naturaleza, representantes de las economías regionales, autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Entre las entidades organizadoras se encuentran CAME (Cámara Argentina de la Mediana Empresa), FEDER (Federación Económica de Entre Ríos), CCISC (Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Concordia) y la (GET) Cámara Entrerriana de Turismo y además el evento es auspiciado por el Gobierno de Entre Ríos, la Municipalidad de Concordia, y el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) en el marco de las políticas de desarrollo del turismo provincial, en especial de los destinos y los atractivos con los que cuenta nuestra región. También acompañado por la Secretaría de Turismo de Entre Ríos, la Subsecretaría de Turismo de Concordia, el EMCONTUR y la Red Federal de Turismo Rural.

Dando cuenta del trabajo interinstitucional articulado entre el sector público y privado para lograr acuerdos que permitan potenciar el turismo en diversos ámbitos.

Dentro de los objetivos de la actividad, figuran:

- ❖ Generar ideas y proyectos de negocios competitivos a fin de vincular la producción regional, con el comercio y el turismo bajo principios de sostenibilidad económica, social y ambiental con impacto positivo.
- ❖ Construir, a través de los espacios productivos, la identidad de cada pueblo y región, generando ofertas atractivas que integren conceptos consolidados e innovadores para confluir en experiencias memorables para turistas y visitantes (incluyendo la gastronomía típica como valor agregado a los destinos turísticos).
- ❖ Desarrollar el potencial turístico y recreativo de las comunidades, promoviendo fuentes de empleo, así como nuevos emprendimientos y proyectos turísticos que aporten a solucionar problemas sociales, ambientales y económicos.
- ❖ Propiciar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos, fortaleciendo su historia e

identidad, el entorno, la calidad de vida de las comunidades y las economías regionales.

- ❖ Brindar herramientas tecnológicas para que los emprendedores logren un mejor posicionamiento.

Asimismo, los impulsores de este evento proponen que la “re inversión de la sostenibilidad turística es un proceso que comienza en el mundo de las ideas y culmina en la vida cotidiana de la comunidad receptora”

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.